



123906

123906

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JUAN ANTONIO PAEZ DE ANDRES y D.
CARLOS MENA Y VIEYRA DE ABREU

RESIDENCIA: MADRID.- Manuela Malasaña, 16 -3º Dha.

ENUNCIADO: JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS

Prioridad: Patente n.º del

123906



1 La invención a que se refiere la presente Memoria, cons-
tituye una novedad industrial, con características y ventajas que
la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por
ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Es-
5 tatuto sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929,
texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

 La presente invención tiene por objeto el dar a la luz
un nuevo juego perfeccionado de damas, cuya práctica constituye
un excelente ejercicio mental, que desarrolla considerablemente la
10 inteligencia, proporcionando a la par, el más sano y solaz de los
entretenimientos.

 Este juego, puede llevarse a cabo de cuatro análogas,
pero diferentes formas, con tan solo cambiar la posición de su par-
ticular tablero, y la distribución de salida de sus fichas. De és-
15 te modo, se varían notablemente la interpretación, el desarrollo,
y la capacidad del mismo, pudiendo realizarse múltiples combinacio-
nes, a lo largo de las jugadas.

 Con objeto de complementar la descripción que vamos a
llevar a cabo en párrafos sucesivos, y con la finalidad de que tanto
20 el juego en sus cuatro variantes, como el tablero sobre el que se
realiza, queden convenientemente reflejados, se acompaña con la
presente Memoria dos hojas de planos simples, en las que se repre-
senta el tablero en cuestión, en tres diferentes posturas, con las
fichas colocadas en cuatro maneras distintas.

25 De éstas cuatro maneras las que se representan en las
figuras 1ª, 2ª y 3ª, están preparadas para que se enfrenten dos juga-
dores, y la representada en la figura 4ª, para que compitan cuatro.

 El juego, en cualquiera de sus casos, consiste en cap-
30 turar las piezas del adversario, se realiza sobre un tablero rec-
tangular, cuya superficie superior (figura 1ª a 4ª) está dividida



1 en 46 casillas exágonales (3), todas del mismo color, y se desarrolla en todas las casillas.

5 Cada jugador dispone siempre de 16 piezas (1 y 2), al iniciar el juego, salvo en el caso en que éste se realiza entre cuatro jugadores (figura 4ª), en el que tan solo tienen 8 cada uno.

En los casos en los que el juego se lleva a cabo entre dos jugadores las piezas pueden colocarse de tres maneras, que corresponden a tres de las variantes de que hemos hablado.

10 Estas distintas maneras de colocación de las piezas, se lleva a cabo, en el primer caso (figura 1ª), colocando las fichas de los jugadores enfrentados, en las filas de casillas situadas según los lados menores del tablero.

15 En el segundo caso (figura 2ª), según los lados mayores del mismo, y en el tercer caso (figura 3ª), colocando el tablero en diagonal, de manera que cada jugador quede colocado detrás de uno de sus vértices, con el lado mayor del mismo situado a su izquierda, y teniendo colocadas las fichas en líneas paralelas a partir de dichos vértices.

20 Para jugar cuatro personas, se colocará cada una de ellas detrás de cada uno de los vértices del tablero, y se disponrán las fichas en filas diagonales, a partir de dichos vértices.

25 Se denominan casillas básicas, las correspondientes a las que ocupan la primera fila de fichas, que cada jugador ha puesto para salir. Esto es, las filas de casillas que más cerca estén de los lados del tablero que se hayan cogido como base, o las casillas simplemente, que más cerca estén de los vértices del tablero, cuando éstos vértices estén de base, por jugarse en diagonal, o jugar cuatro personas.

30 Al iniciarse el juego, en los dos primeros casos (figura 1ª y 2ª) todas las fichas de ambos jugadores, son Peones, pero

123906



1 cuando un Peon de algunos de ellos, llega a colocarse en una casilla básica del adversario, se transforma automáticamente en una Dama, y se corona con otra ficha de su mismo color, para resaltar su distinción.

5 En las dos segundas variantes de éste juego (figuras 3ª y 4ª), como solo se posee una casilla básica por equipos, cada jugador comienza la partida con una dama, colocada precisamente encima de la casilla básica.

10 Cada jugador puede llegar a tener tantas Damas como Peones llegue a coronar.

Durante el juego, ninguna pieza puede ser colocada en una Casilla que este ocupada por otra, ya sea propia o contraria.

Tantos los Peones como las Damas, se mueven a lo largo de las filas de casillas constituidas por exagonos con lados comunes.

15 Los Peones se mueven de casilla en casilla, y solamente hacia adelante, aunque también pueden andar de lado, en los casos en los que por la disposición del tablero, hay filas de casillas que van de izquierda a derecha.

20 Sin embargo, en éstas ocasiones, si ambos jugadores hiciesen tres jugadas consecutivas de lado, la partida sería declarada en tabla .

25 El Peon come, o captura, saltando por encima de la pieza contraria y yendo a colocarse en la casilla que se encuentra inmediatamente detrás de la misma, teniendo que estar situada ésta pieza contraria, para que la captura se pueda efectuar, exactamente delante del Peón que se la va a comer, y en la misma fila de casillas en la que éste se encuentre. Sin embargo, si el Peon que come se encuentra al termino de su salto con otra u otras piezas contrarias, colocadas en situación de poderlas capturar, deberá hacer
30 lo necesariamente.

123906



1 Las Damas se mueven igual que los Peones, pero de tan-
tas en tantas casillas como quieran, y comen de la misma manera
debiendo capturar cuantas piezas contrarias puedan en un solo mo-
vimiento, con tal de que no pasen dos veces sobre una casilla,
5 en la que se encuentre una pieza.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin
que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se
desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica a
10 continuación en la siguiente:

= N O T A =

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, re-
caerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS, esencialmente carac-
terizado, porque según se coloque su tablero, que es rectangular y
tiene su superficie superior dividida en cuarenta y seis casillas
exagonales del mismo color, pueden jugar en él de tres análogas pe-
ro diferentes formas dos personas, o de un determinado modo cuatro
20 jugadores simultaneos, consistiendo el juego, en cualquiera de sus
variantes, en capturar las piezas del adversario, y desarrollandose
a lo largo de todas las casillas.

25 2ª.- JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS, según la reivindi-
cación, que se caracteriza, porque de las tres maneras en que pue-
de desarrollarse el juego entre dos personas, en las dos primeras,
se colocan las piezas, que son dieciseis y todas Peones, en las fi-
las de casillas situadas según los lados menores del tablero, y en
las filas situadas según los lados mayores del mismo, respectivamen-
te.

30 3ª.- JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS, según las reivindi-
caciones anteriores, que se caracteriza, porque la tercera forma



1 en que puede realizarse el juego entre dos personas, consiste en
colocar el tablero diagonalmente, de manera que cada jugador quede
situado detrás de uno de sus vértices, y con uno de los lados mayo-
res del mismo situado a su izquierda, estando colocadas las pie-
5 zas que son dieciseis, en filas paralelas a partir de dichos vérti-
ces, siendo éstas piezas, todas Peones, a excepción de las coloca-
das en los respectivos vértices, que son Damas.

10 4ª.- JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS, según las reivindica-
ciones anteriores, que se caracteriza porque, para jugar cuatro per-
sonas, se colocará cada una de ellas, detrás de cada uno de los vér-
tices del tablero, disponiendo las piezas, que son ocho por jugador
en filas diagonales a partir de dichos vértices, siendo todas és-
tas piezas Peones, a excepción de las que ocupen las casillas de
los vértices, que serán Damas.

15 5ª.- JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS, según las reivindi-
caciones anteriores, que se caracteriza, porque se denominan casi-
llas básicas , las correspondientes a las que ocupan las filas de
piezas colocadas en posición de salida, más cercanas a los lados o
vértices del tablero que se hayan cogido como bases, estando todo
20 previsto, para que cuando un Peón propio llegue a colocarse en una
casilla básica del adversario, se corone transformándose en Dama, ha-
ciendo resaltar su distinción colocándose encima otra pieza de su
mismo color.

25 6ª.- JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS, según las reivindica-
ciones anteriores, que se caracteriza porque, cada jugador puede
llegar a tener tantas Damas como Peones llegue a coronar, porque du-
rante el juego ninguna pieza puede ser colocada en una casilla que
esté ocupada por otra, ya sea propia o contraria, y porque tanto los
peones como las Damas, se mueven a lo largo de las filas de casillas
30 constituidas por exágonos con lados comunes.

123906



1 7º.- JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque, el Peón se mueve de casilla en casilla, solamente hacia adelante, o de lado, y come o captura saltando por encima de la pieza contraria y yendo a colocarse en la casilla que se encuentre inmediatamente detrás de la misma, teniendo que estar situada esta pieza contraria, para que la captura se pueda efectuar, exáctamente delante del Peón que se la va a comer y en la misma fila de casillas en que éste se encuentre; debiendo el Peón que come, seguir capturando las piezas contrarias, que vaya encontrando al termino de sus saltos.

5

10

8º.- JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque, las Damas se mueven igual que los Peones, pero de tantas en tantas casillas como quieran y comen de la misma manera, debiendo capturar cuantas piezas contrarias puedan en un solo movimiento, con tal de que no pasen dos veces sobre una casilla, en la que se encuentre una pieza.

15

9º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por: "JUEGO PERFECCIONADO DE DAMAS".

20

Todo tal y como aparece descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho páginas mecanogra-

25

30



123906

1 fiadas por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Agosto de 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

B. Ungria

5

10

15

20

25

30

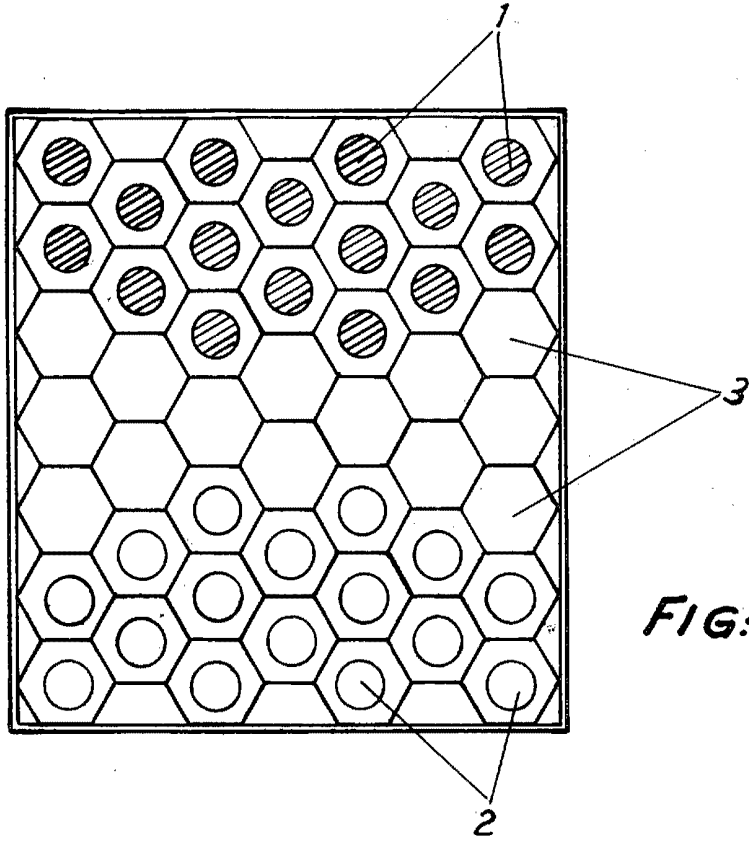


FIG-1

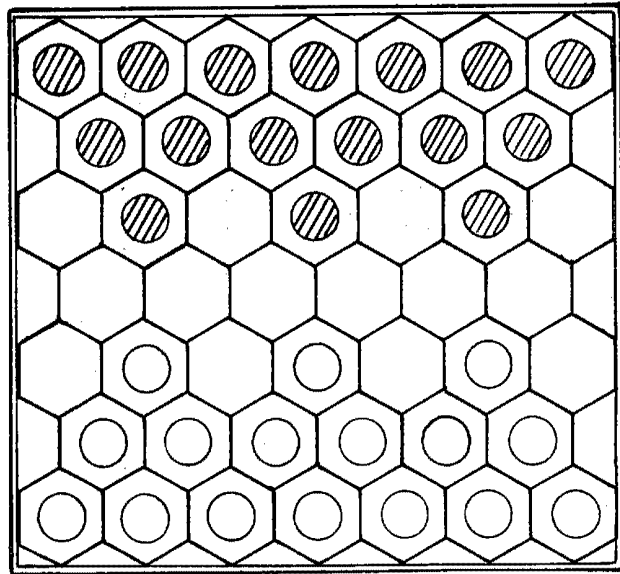


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 de agosto de 1966
BERNARDO UNGRIA
P. P.

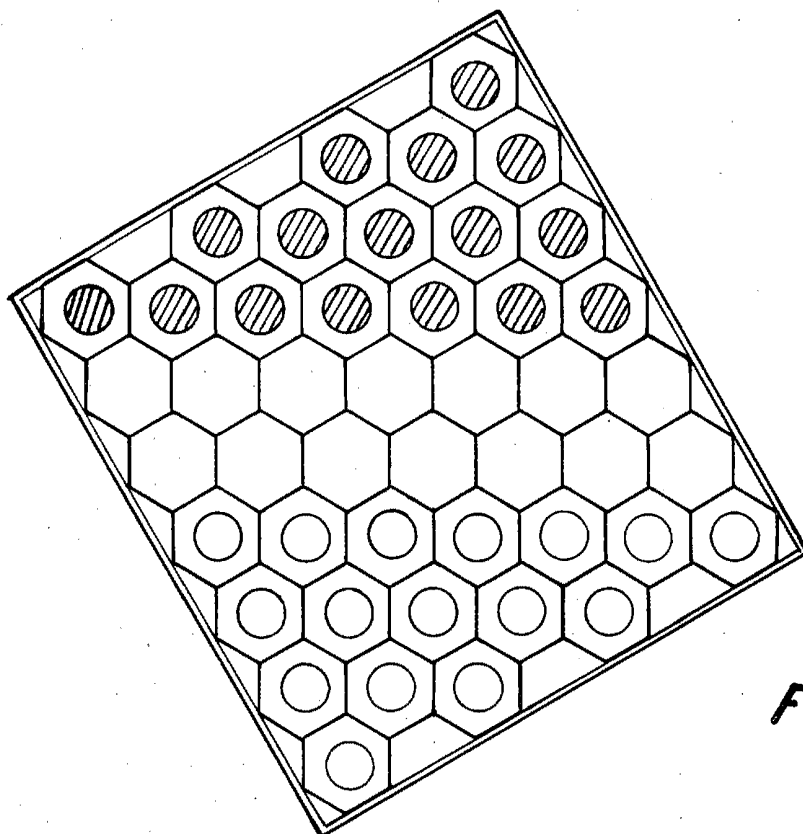


FIG-3

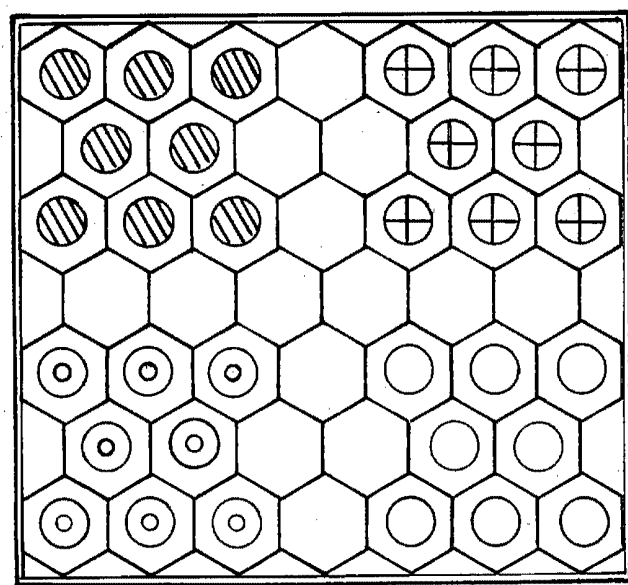


FIG-4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 de agosto de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.